

Quito, 1 de octubre de 2013

Señor  
Gerente General  
CORMOVILTELCO S A  
Ciudad -

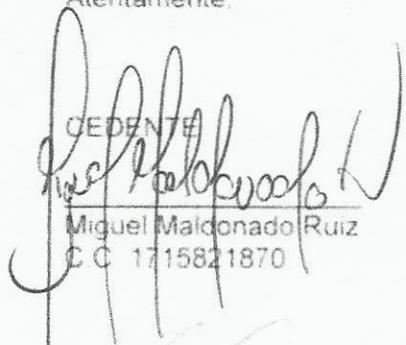
De mi consideración:

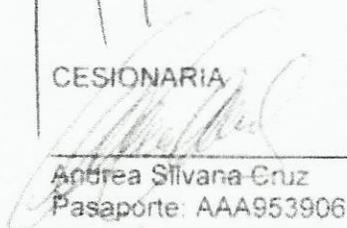
Comunico a usted, señor Gerente General para los fines legales consiguientes, que el señor Miguel José Maldonado Ruiz por sus propios y personales derechos (CEDENTE), **cede** a favor de la señora Andrea Silvana Cruz (CESIONARIA) de nacionalidad argentina CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de America de valor nominal cada una, de la Compañía CORMOVILTELCO S A pagadas el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superavit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de las acciones mencionadas en el libro de Acciones y Accionistas de CORMOVILTELCO S A.

Atentamente,

  
CEDENTE  
Miguel Maldonado Ruiz  
C.C. 1715821870

  
CESIONARIA  
Andrea Silvana Cruz  
Pasaporte: AAA953906